



# Recomendación del CCA sobre el diseño de nuevos instrumentos financieros de la UE para fomentar las buenas prácticas zootécnicas en la conquicultura

CCA 2025-15

Octubre de 2025



El Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) agradece el apoyo económico recibido de la UE





*Recomendación sobre el diseño de nuevos instrumentos financieros de la UE  
para fomentar las buenas prácticas zootécnicas en la conquicultura*

## Índice

Índice .....	2
I. Antecedentes .....	3
II. Justificación .....	3
III. Recomendaciones .....	4



## I. Antecedentes

En sus Directrices estratégicas para una acuicultura más sostenible y competitiva para 2030, la Comisión Europea subrayó la importancia de definir y fomentar las buenas prácticas zootécnicas (BPZ) en la acuicultura, incluida la conquicultura. En este contexto, **el Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA) adoptó una primera recomendación en 2023<sup>1</sup>** destinada a clarificar y compartir estas prácticas para la conquicultura, especialmente en lo que respecta a la salud pública y animal, y a la calidad de las aguas de producción.

Este paso inicial **debe reforzarse ahora mediante instrumentos financieros adaptados** para garantizar la amplia difusión y aplicación de las BPZ. Para ello es necesario desarrollar mecanismos sólidos a escala de la UE y en cada Estado miembro, basados en una mayor coordinación institucional, el desarrollo de capacidades en las administraciones y en redes eficaces para conectar con los profesionales.

En el contexto de la preparación del próximo Marco Financiero Plurianual (2028-2034), que prevé una posible simplificación y mejor integración de los programas de financiación reforzando la coordinación o elaborando un marco común, resulta estratégico incorporar temas fundamentales, como el apoyo a la acuicultura extensiva sostenible, incluida la conquicultura, como criterio prioritario. Esta estrategia proactiva ayudará a garantizar partidas presupuestarias específicas de interés y optimizar el uso de financiación europea para impulsar la sostenibilidad, la innovación y la resiliencia del sector acuícola frente a los numerosos retos que tiene por delante.

El objetivo de la presente recomendación es facilitar la elaboración de un marco en el que la asistencia técnica, la planificación presupuestaria y los instrumentos financieros puedan converger para garantizar la sostenibilidad, la competitividad y la resiliencia del cultivo de europeo de moluscos bivalvos. Las sugerencias aquí formuladas no excluyen la reciprocidad para otras formas de acuicultura.

## II. Justificación

La aplicación de BPZ requiere importantes inversiones por parte de los productores en ámbitos como la adaptación al cambio climático, los sistemas de depuración, la vigilancia de la salud pública y animal y los sistemas de control, así como la mecanización o diversificación de sus actividades. Sin embargo, este esfuerzo económico supera con creces la capacidad económica individual de la explotación conquícola, generalmente a cargo de pymes y microempresas.

Así como el sector conquícola ha utilizado para este fin el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), gestionado en función de las prioridades nacionales y regionales expresadas en los «Planes Estratégicos Nacionales Plurianuales» de cada Estado miembro, otros fondos (p. ej., Horizon, Interreg, Life) que también podrían apoyar la difusión y

<sup>1</sup> [Buenas prácticas zootécnicas en el cultivo de marisco](#) – Consejo Consultivo de Acuicultura -11-2023



## *Recomendación sobre el diseño de nuevos instrumentos financieros de la UE para fomentar las buenas prácticas zootécnicas en la conquicultura*

aplicación de BPZ se han infrautilizado, principalmente por su complejidad administrativa y su falta de adaptación a las estructuras profesionales. Por lo tanto, simplificar y orientar mejor estos instrumentos financieros es fundamental para permitir su plena movilización.

Además, el sector ha desaprovechado otras oportunidades de financiación específicas (por ejemplo, Horizon). El último informe encargado por el [Banco Europeo de Inversiones \(BEI\) y la Coalición Mundial de Algas Marinas](#) (BEI, 2025)<sup>2</sup> confirma la existencia de opciones de financiación -particularmente a través de deuda- para apoyar el desarrollo sostenible de los sectores de las algas y los bivalvos en **Europa, con diversas BPZ** (p. ej., construcción de estanques, mecanización).

En conclusión, dadas las numerosas limitaciones (ambientales, climáticas y estructurales) que afronta el sector de la conquicultura, es fundamental que la UE y sus Estados miembros refuerzen la movilización y coordinación de todos los medios e instrumentos financieros disponibles. El apoyo a los sectores primarios de la acuicultura, en particular las BPZ de conquicultura, debe integrarse con coherencia en el próximo Marco Financiero Plurianual (MFP) a nivel de la UE y de los Estados miembros, en los correspondientes «Planes Estratégicos Nacionales Plurianuales». Dicho marco debe permitir una combinación óptima de financiación pública (FEMPA, Horizonte Europa, LIFE), instrumentos financieros del BEI, fondos privados y asociaciones público-privadas para garantizar la flexibilidad y adaptabilidad que necesita el sector. Esta clase de coordinación permitiría maximizar la eficacia y visibilidad de la actuación de la UE en favor de la conquicultura sostenible y la acuicultura de bajo nivel trófico.

Al mismo tiempo, la difusión estructurada de las BPZ sigue siendo un objetivo estratégico. Hasta la fecha, el [Mecanismo de Asistencia para la Acuicultura \(MAA\)](#) es el instrumento europeo más avanzado en este sentido. Sin embargo, para alcanzar todo su potencial, es necesario consolidar y reforzar la plataforma a fin de mejorar la integración, el intercambio y la transferibilidad de las prácticas identificadas entre los Estados miembros.

### **III. Recomendaciones**

#### **Recomendaciones del CCA:**

##### **Para la Comisión Europea**

- 1. Reforzar el Mecanismo de Asistencia para la Acuicultura (MAA)**  
El CCA recomienda reforzar la MAA como plataforma práctica y participativa que **fomente la difusión y financiación de las BPZ en la conquicultura**, asegurando la implicación eficiente de productores, organismos de investigación y administraciones.
- 2. Incorporar el apoyo específico a las BPZ en conquicultura al MFP posterior a 2027**  
El CCA invita a la Comisión a incluir medidas específicas para la conquicultura extensiva y

<sup>2</sup> Oportunidades de financiación para el BEI en apoyo de sectores sostenibles de algas y bivalvos en la UE, y criterios para garantizar su sostenibilidad - Banco Europeo de Inversiones (BEI)



## *Recomendación sobre el diseño de nuevos instrumentos financieros de la UE para fomentar las buenas prácticas zootécnicas en la conquicultura*

de especies no alimentadas en los futuros instrumentos de financiación de la UE y alentar a los Estados miembros a fijar objetivos mensurables para la aplicación de las BPZ en sus planes estratégicos nacionales.

- 3. Poner en práctica las recomendaciones del informe del BEI [«Unlocking the Potential of Europe's Seaweed and Bivalve Industries»](#)** (Liberar el potencial de la industria europea de algas y bivalvos)  
El CCA recomienda basarse en las conclusiones del informe del BEI de 2025 para diseñar instrumentos financieros concretos y accesibles adaptados a las necesidades de los conquic平tores y criadores de algas.
- 4. Reconocer los servicios ecosistémicos que presta la conquicultura**  
El CCA insta a la Comisión a reconocer los servicios ambientales que presta la conquicultura e integrar su valor en el diseño de incentivos financieros orientados a resultados, creando sistemas de pago que premien la aplicación de BPZ en la conquicultura.
- 5. Facilitar el acceso de los conquic平tores a la financiación de la UE**  
El CCA invita a la Comisión y a los Estados miembros a simplificar los procedimientos y mejorar las orientaciones para garantizar que los conquic平tores puedan acceder en la práctica a los instrumentos financieros que fomentan las BPZ.
- 6. Elaborar indicadores de supervisión para las inversiones relacionadas con las BPZ**  
El CCA recomienda establecer indicadores para supervisar y evaluar el uso y el impacto de los fondos de la UE dedicados a las BPZ en la conquicultura, mejorando la transparencia y la rendición de cuentas.
- 7. Mejorar la coordinación entre los programas de financiación de la UE**  
El CCA insta a la Comisión a reforzar las sinergias entre los instrumentos de financiación (FEMPA, LIFE, Horizonte Europa, Interreg, BEI) para garantizar un apoyo coherente y complementario a las BPZ en la conquicultura.

### **Para los Estados miembros de la UE**

- 8. Contribuir al desarrollo y la aplicación del MAA**  
El CCA invita a los Estados miembros a cooperar activamente en la mejora del MAA, compartiendo BPZ de los programas nacionales de conquicultura y garantizando su actualización continua.
- 9. Simplificar el acceso a la financiación de la UE y nacional**  
El CCA recomienda a los Estados miembros que agilicen los trámites administrativos y mejoren la coordinación entre las autoridades de gestión y las organizaciones de productores para facilitar el acceso a las ayudas financieras para la aplicación de BPZ.



### **Consejo Consultivo de Acuicultura (CCA)**

Rue Montoyer 31, 1000 Bruselas, Bélgica

Tel: +32 (0) 2 720 00 73

E-mail: [secretariat@aac-europe.org](mailto:secretariat@aac-europe.org)

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/aquaculture-advisory-council/>  
[www.aac-europe.org/es/](http://www.aac-europe.org/es/)